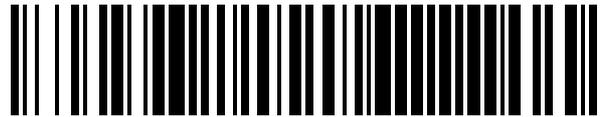


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 216 267**

21 Número de solicitud: 201830811

51 Int. Cl.:

E04F 11/18 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

07.08.2018

71 Solicitantes:

**SOLANO ARDIL, Juan José (100.0%)
Paraje Los Pintados, Campillo de Arriba nº 79
30335 FUENTE ALAMO (Murcia) ES**

72 Inventor/es:

SOLANO ARDIL, Juan José

74 Agente/Representante:

SANDOVAL DIAZ, José Joaquin

54 Título: **BALAUSTRADA CORTAVIENTOS**

ES 1 216 267 U

BALAUSTRADA CORTAVIENTOS

D E S C R I P C I Ó N

5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a una balaustrada cortavientos que aporta, a la función a que se destina, ventajas y características de novedad, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora del estado actual de la técnica.

Más concretamente, el objeto de la invención se centra en una balaustrada de las denominadas cortavientos que, concebida como barandilla de una estructura elevada tal como una terraza, balcón, escalera o similar, o como elemento alternativo a un cerramiento de muro que proporciona intimidad sin impedir el paso del aire, se distingue por presentar una innovadora configuración en V y disposición solapada de los balaustres que la conforman que, ventajosamente, proporciona un nivel de intimidad máximo, que impide totalmente la visión a su través desde cualquier ángulo sin que se vea mermado el espacio destinado al paso del aire.

20

CAMPO DE APLICACION DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la construcción, centrándose particularmente en el ámbito de la industria dedicada a la fabricación de balaustradas, y preferentemente las conformadas por balaustres de hormigón obtenidos por molde, pero sin que se descarten otros materiales como madera, metal o plástico.

30

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Como es sabido, actualmente, las balaustradas, además de la función convencional de baranda, también se instalan como elemento de cerramiento en sustitución de muros de piedra, ya que permiten el paso del aire y, además, proporcionan un resultado más estético, siendo conocidas como balaustradas cortavientos.

35

El problema de este tipo de balaustrada es que, aunque se supone que dan intimidad, al estar formadas por balaustres generalmente formados por piezas rectas fijadas sucesivamente con un espacio de separación entre ellas para permitir el paso del aire a su través, aunque se dispongan parcialmente solapadas, siempre queda un resquicio que, desde determinado ángulo, normalmente oblicuo pero incluso también desde la propia perpendicular, permiten la visión de lo que hay al otro lado, con lo cual dicha intimidad no queda totalmente garantizada.

El objetivo de la presente invención es, pues, desarrollar un mejorado diseño de balaustre para conformar una balaustrada que garantice dicha intimidad impidiendo la visión de lo que haya al otra lado de la misma desde cualquier ángulo, sin que ello suponga mermar el espacio destinado al paso del aire.

Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, si bien se conocen multitud de diseños y modelos distintos de balaustradas del tipo que aquí concierne, al menos por parte del solicitante se desconoce la existencia de ninguna que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta la que aquí se reivindica.

20 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

La balaustrada cortavientos que la invención propone se configura, pues, como una destacable novedad dentro de su campo de aplicación, ya que a tenor de su implementación y de manera taxativa se alcanzan satisfactoriamente los objetivos anteriormente señalados, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible y la distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

Más concretamente, lo que la invención propone, tal como se ha apuntado anteriormente, es una balaustrada de las denominadas cortavientos que, concebida como barandilla o como elemento de cerramiento para proporcionar intimidad sin impedir el paso del aire, y que estando conformada de manera conocida a partir de una serie de balaustres alineados consecutivamente con cierta distancia de separación, por ejemplo sobre una base inferior, y coronados por una repisa o base superior, se distingue por presentar una innovadora configuración en V y disposición solapada de dichos balaustres que, ventajosamente, proporciona un nivel de intimidad máximo, ya que impide totalmente la visión de lo que hay

al otro lado de la misma a su través desde cualquier ángulo, sin que se vea mermado el espacio de separación entre balaustres destinado al paso del aire.

Así, más específicamente, la balaustrada de la invención está conformada por balaustres consistentes en piezas en forma de columnas de configuración plantar en V, las cuales se disponen solapadas entre sí, de modo que la arista que define el vértice de la mencionada V de su forma plantar, queda alojada en el espacio intermedio existente entre los dos lados que forman dicha V, y más concretamente, en un punto no paralelo ni externo a los extremos distales de dichos lados.

10

De este modo, se conserva la existencia de un canal para el paso del aire, definido por el espacio existente entre los lados de un balaustre y los de balaustre siguiente, pero se impide la visión a través del conjunto de la balaustrada para ver desde un lado lo que haya en el lado opuesto, dado que dicho canal también tiene forma de V y la visión a través de la balaustrada, a no ser que el material sea de espejo y se vea reflejado, solo es posible a través de una línea recta.

15

De hecho, respecto a los materiales de la balaustrada, tanto los balaustres como, en su caso, las bases inferior y superior, preferentemente, son de hormigón, sin que se descarten otros materiales como madera, metal o plástico, o una combinación de cualquiera de dichos materiales en función de las necesidades o aplicación de cada caso.

20

La descrita balaustrada cortavientos representa, pues, una innovación de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

25

DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un plano en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva lateral de una porción de un ejemplo

35

de realización de la balaustrada cortavientos objeto de la invención, apreciándose su configuración general y las principales partes que comprende.

5 La figura número 2.- Muestra una vista en perspectiva superior de una porción del ejemplo de balaustrada, según la invención, mostrado en la figura precedente, en este caso representada sin la repisa superior, apreciándose la configuración plantar en V de los balaustres que la forman y su disposición solapada.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

10

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización no limitativo de la balaustrada cortavientos de la invención, la cual comprende las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

15

Así, tal como se observa en dichas figuras, la balaustrada (1) en cuestión, estando conformada de manera conocida a partir de una pluralidad de balaustres (2) alineados consecutivamente, con un espacio (3) separación entre ellos para el paso del aire, normalmente sobre una base inferior (4) y coronados por una repisa o base superior (5), se distingue porque dichos balaustres (2) consisten en piezas en forma de columna de configuración plantar en V, las cuales se disponen solapadas entre sí, de modo que la arista que define el vértice (21) de la mencionada V de su forma plantar, queda alojada en el espacio intermedio existente entre los dos lados (22) que forman dicha V, y más concretamente, en un punto no paralelo ni externo a los extremos distales (23) de dichos

20

25

lados, de tal modo que el espacio (3) de separación definido entre los balaustres (2) para el paso del aire también tiene forma de V, impidiendo la visión de un lado al otro de la balaustrada, desde cualquier ángulo, sin impedir el paso del aire.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o

30

35

modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 1.- BALAUSTRADA CORTAVIENTOS que, conformada a partir de una pluralidad de balaustres (2) alineados consecutivamente, con un espacio (3) separación entre ellos para el
5 paso del aire, normalmente sobre una base inferior (4) y coronados por una repisa o base superior (5), está **caracterizada** porque dichos balaustres (2) consisten en piezas en forma de columna de configuración plantar en V, las cuales se disponen solapadas entre sí, de modo que la arista que define el vértice (21) de la mencionada V de su forma plantar, queda alojada en el espacio intermedio existente entre los dos lados (22) que forman dicha V, y
10 concretamente en un punto no paralelo ni externo a los extremos distales (23) de dichos lados, de tal modo que el espacio (3) de separación definido entre los balaustres (2) para el paso del aire también tiene forma de V, impidiendo la visión de un lado al otro de la balaustrada, desde cualquier ángulo, sin impedir el paso del aire.
- 15 2.- BALAUSTRADA CORTAVIENTOS, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los balaustres (2) y, en su caso, las bases inferior (4) y superior (5) son de hormigón.
- 3.- BALAUSTRADA CORTAVIENTOS, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los balaustres (2) y, en su caso, las bases inferior (4) y superior (5) son de madera.
20
- 4.- BALAUSTRADA CORTAVIENTOS, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los balaustres (2) y, en su caso, las bases inferior (4) y superior (5) son de metal.
- 5.- BALAUSTRADA CORTAVIENTOS, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los
25 balaustres (2) y, en su caso, las bases inferior (4) y superior (5) son de plástico.
- 6.- BALAUSTRADA CORTAVIENTOS, según la reivindicación 1, **caracterizada** porque los balaustres (2) y, en su caso, las bases inferior (4) y superior (5) son de una combinación cualquiera de hormigón, madera, metal y/o plástico.

30

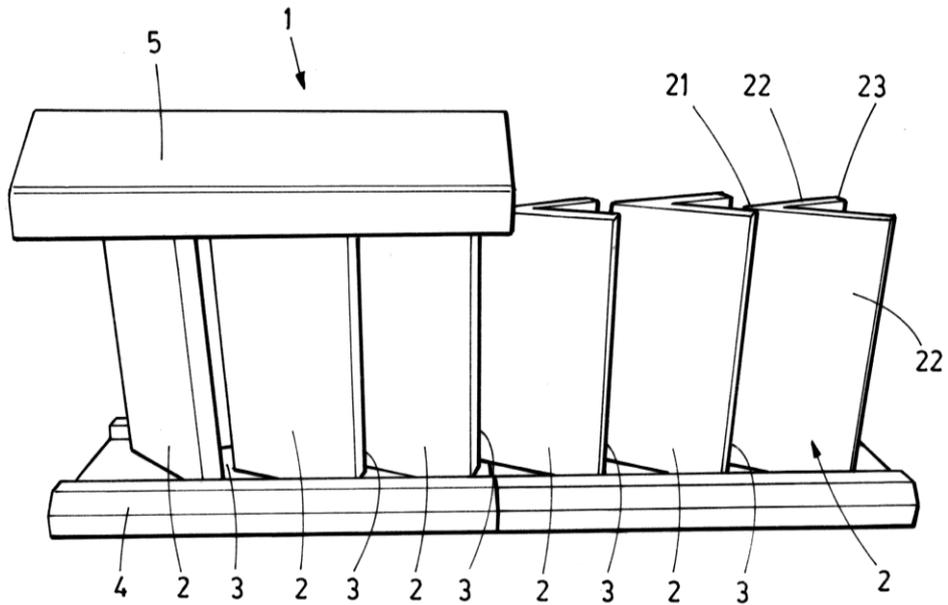


FIG. 1

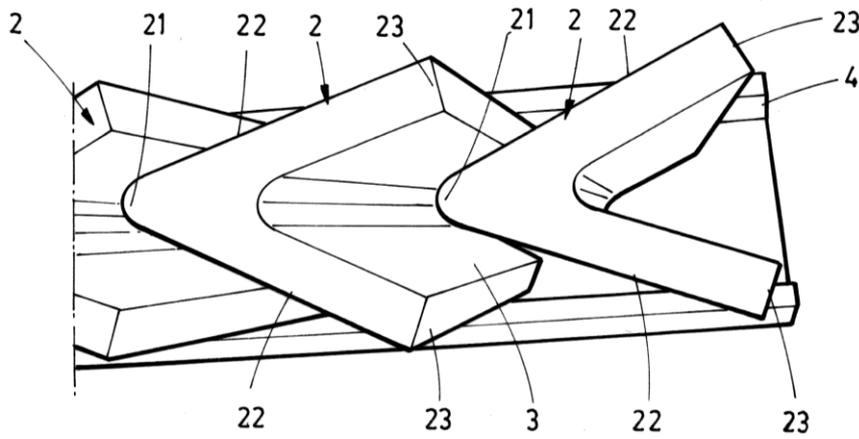


FIG. 2